

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0996/22

AYUNTAMIENTO DE LA HORCAJADA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que por Providencia de Alcaldía de fecha 8 de abril 2022, se inició expediente relativo al cese de D. Víctor García García y D. Sergio González González como Tenientes de Alcalde.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

Primero. Revocar la Resolución de Alcaldía por la que se nombraba como Tenientes de Alcalde a D. Víctor García García y D. Sergio González González.

Segundo. Notificar personalmente la resolución a los cesados.

Tercero. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cuarto. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

La Horcajada, 11 de abril de 2022.

El Alcalde, *Vicente López López*.